



**REUNIÓN DE TRABAJO SOBRE COLABORACIÓN
INAPESCA - CEDO INTERCULTURAL**

Lugar:	Centro Estatal de las Artes, Mexicali, Baja California
Fecha:	09 de junio de 2023
Hora:	12:40 p.m. (-7 hora del Pacífico)
Organizador:	INAPESCA DIPP - CEDO

OBJETIVO

En seguimiento a las reuniones del 07 y 08 de junio, y con fin de establecer los lineamientos de colaboración entre INAPESCA y CEDO para el manejo y evaluación de los recursos pesqueros del Corredor "Punta lobos - Puerto Peñasco", Sonora.

AGENDA

ACTIVIDAD
1. Lista de asistencia
2. Bienvenida y exposición de motivos
3. Intervención del M. en C. Pedro Sierra Rodríguez, Director de Investigación Pesquera en el Pacífico del INAPESCA - Dra. Nélide Bajaras Acosta, Directora de CEDO Intercultural.
4. Revisión de las recomendaciones de las opiniones técnicas sobre zonas de refugios pesqueros en el corredor Puerto Peñasco - Puerto Lobos.
5. Programa de monitoreo y seguimiento de almejas, caracoles, jaiba, medusa, escama marina, en Baja California y Sonora.
6. Términos de referencia para un convenio de colaboración entre INAPESCA y CEDO Intercultural en los temas de Planes de Manejo Pesquero, Proyectos de Mejora Pesquera, seguimiento de pesquerías, Zonas de Refugio Pesquero y Actualización de Carta Nacional Pesquera.
7. Firma de acuerdos

PARTICIPANTES

DEL INAPESCA

M. en C. Pedro Sierra Rodríguez; Director de Investigación Pesquera en el Pacífico, M. en C. Claudia Moreno Miranda, Subdirectora DIPP; Ocean. Carmen Gabriela Gómez Gauna, Jefa de Departamento DIPP; M. en C. Beatriz Ibarra, Coordinadora de Investigación DIPP INAPESCA;

DE CEDO

Dra. Nélide Bajaras Acosta, Directora; M. en C. Elia Inés Polanco Mizquez, Gerente de bienestar comunitario; M. en C. René David Loaiza Villanueva, Gerente de pesca y acuacultura sustentable.

ay

ds

J

[Handwritten signature]



2023
AÑO DE
Francisco
VILLA
EL REVOLUCIONARIO DEL FUERTE





**REUNIÓN DE TRABAJO SOBRE COLABORACIÓN
INAPESCA - CEDO INTERCULTURAL**

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

El M. en C. Pedro Sierra Rodríguez, da la bienvenida a los integrantes y agradece a todos los presentes su asistencia a la reunión. Da lectura de la agenda, la cual se aprueba procediéndose a abordar cada uno de los temas:

1. Zonas de Refugio Pesquero

La asociación CEDO comenta que, recibieron requerimiento de CONAPESCA para atender las observaciones de las opiniones RJL/INAPESCA/DIPP/0496/2023 de fecha 14 de abril de 2023, RJL/INAPESCA/DGAIPP/1066/2020 de fecha 22 de septiembre de 2020, RJL/INAPESCA/DGAIPP/1251/2019 de fecha 03 de julio de 2019, referente a la zona de refugio pesquero "Corredor Puerto Peñasco-Puerto Lobos", Sonora, las cuales fueron atendidas, sin embargo, a la fecha no han recibido comunicación sobre el avance de la publicación del decreto de la ZRP. Agregan que, no obstante, lo anterior, las organizaciones pesqueras y esa OSC, han acordado de manera voluntaria iniciar con la no pesca en la zona propuesta como ZRP.

Por parte del M. en C. Pedro Sierra Rodríguez, se comenta que, en consultas con la Dirección General de Ordenamiento Pesquero, han comunicado que el proyecto se encuentra en revisión del área Jurídica de CONAPESCA. Considerando que aun cuando uno se disponga del decreto de ZRP, es importante mantener el monitoreo recomendado en el numeral 3, de la sección de recomendaciones técnicas de la opinión RJL/INAPESCA/DGAIPP/1251/2019.

2. Programa de monitoreo y seguimiento

Por parte de INAPESCA se comenta que dentro de los programas de investigación en el Pacífico se encuentra el programa transversal de monitoreo y seguimiento de pesquerías, en cumplimiento a la acción "1.2.2 Instrumentar un programa transversal de monitoreo y seguimiento de las pesquerías, para contar con datos biológico-pesqueros, con la participación de las organizaciones", sobre el particular agrega que, en la reunión del 07 de junio con representantes de CEDO se hizo una presentación sobre el programa de monitores comunitarios en el "Corredor Puerto Lobos - Puerto Peñasco", por lo que el objetivo de abordar el punto en esta reunión es definir los lineamientos de colaboración para compartir información de las evaluaciones del Instituto y el programa de monitoreo comunitario de CEDO, como base para la evaluación de los recursos pesqueros y la atención de opiniones y dictámenes técnicos.

Por parte de CEDO, se detalla el diseño de monitoreo de los recursos pesqueros en tres sitios de muestreo del programa (Campo La Pinta y La Bajada, en Puerto Peñasco y San Jorge), y que cuentan con tres monitores, manifestando la total disposición para colaborar con los datos del programa, cumplimiento de las metas y programas de trabajo CEDO e INAPESCA. Se indica que el programa de monitoreo operó 2015 -2018, pero actualmente solo se monitorean los recursos para los cuales existe un FIP, y se expresa que con la colaboración podrá explorar las opciones para reactivar el monitoreo de más recursos.

3. Convenio de colaboración

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



2023
AÑO DE
Francisco
VILLA
EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO





**REUNIÓN DE TRABAJO SOBRE COLABORACIÓN
INAPESCA - CEDO INTERCULTURAL**

Con base en lo expresado en esta reunión se manifiesta el interés común de formalizar en un convenio de colaboración al sumar esfuerzos técnicos y logísticos para generar información científica para el aprovechamiento sustentable de los recursos pesqueros, con los siguientes componentes:

- a. Planes de Manejo Pesquero y Proyectos de Mejora Pesquera, acordados con las organizaciones pesqueras en la reunión del 08 de junio de 2023.
- b. Monitoreo y seguimiento de pesquerías.
- c. Zonas de Refugio Pesquero.
- d. Generar el sustento técnico para la elaboración de Normas Oficiales Mexicanas.
- e. Carta Nacional Pesquera.

Una vez desahogados los temas de la agenda, se llegó a los siguientes acuerdos:

ACUERDOS

1. Se acuerda entre INAPESCA y CEDO elaborar el anexo técnico del convenio de colaboración a más tardar en la segunda semana de julio.

Siendo las trece horas treinta minutos del nueve de junio de dos mil veintitrés, se da por terminada la reunión. - Se anexa lista de asistencia -

